

# LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. . . . . Una peseta  
Fuera: semestre. . . . . 2'50 "

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.  
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año X

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32.

JACA

Jueves 20 de Enero de 1916

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 474

## LA VISIÓN TRÁGICA

Un comentario más de piadoso romanticismo vamos a poner al margen de la guerra. De piadoso romanticismo, porque toda invocación a la humanidad, va resultando completamente inútil. No podemos ser otra cosa que platónicos. ¡Triste destino el de la humanidad, que abdica de sus altos sentimientos, olvidándose de su origen y de su fin!

Bélgica, Servia, Montenegro... La relación de pueblos destruidos, de vidas deshechas, va a resultar interminable.

Bélgica, todavía llora sobre sus ruinas, como Jeremías en Jerusalén. Servia, todavía arrastra su desdicha, sin poder realizar el último esfuerzo en favor de su nacionalidad. Montenegro, ve desmoronarse su independencia y de un momento a otro se pronunciará la última palabra acerca de su existencia propia.

Familias de Alemania, de Austria, de Francia, de Inglaterra, de Rusia, de Italia, de Turquía, de medio mundo, porque el incendio es único, sufren las desdichas del fenómeno que se ha desatado en en las almas,

Nada eficaz saldrá de esta guerra. Lo que hoy se consigue, mañana se pierde. Hoy se conquista una posición, gastando en ella vidas y dinero, y mañana hay que abandonarla, por conveniencias de táctica. ¿Detrás de qué se va, pues? ¡Ah, la estúpida soberbia de las naciones!

Ante el deplorable ejemplo que la mayor parte de Europa está ofreciendo al mundo, España resulta cada vez más grande. Su actitud es noble, digna y seria. Grande es ante unos y otros, grande ante nosotros mismos.

Dios quiera que no rectifique su conducta, para que su misión en el porvenir dé los resultados que deben ser consecuencia de la labor que en el momento está realizando, ante la visión trágica que amenaza destruir a Europa y al mundo.

## EL DOMINIO DEL MAR

Es el mar frontera común de todos los pueblos del Universo que a él tienen acceso y camino franco de comunicación entre todos los hombres. En todas las épocas de la vida como en todas las esferas de la actividad humana, el que ha dominado en el mar ha vencido en todas las contiendas terrestres.

Sir Walter Raleigh, ocupándose de nuestra guerra de Flandes, expone el gran influjo del factor marítimo en su desarrollo. La marina no era el recurso menor que los Países Bajos tenían contra los españoles en defensa de su libertad, pues siendo suyo el dominio del mar, podían pasar su ejército de un lugar a otro descansado y entero, con todas sus municiones y artillería, en la décima parte del tiempo que podían hacerlo sus enemigos.

La Historia europea, oída como empresa que ha absorbido la atención de los pueblos del Norte, la posesión del Canal de la Mancha. En efecto, este paso es el punto de comunicación de los densamente poblados países del Norte con los del Continente Sur. Por el Canal de la Mancha poseó Inglaterra el dominio del mar y por ello la riqueza del comercio a que debe su poderío en el globo. Porque el objeto primordial de todo país marítimo es la protección que las escuadras ejercen del comercio de la nación, paralizando y enterpeciendo a su vez el de la nación enemiga. El vencimiento de Inglaterra arruinó a Holanda, la cual, de no haber seguido su antipática campaña económica en los asuntos navales, ocuparía hoy el lugar del País de Gales. La marina ha sido el primer nervio de la gran riqueza inglesa. Antaño las flotas nacionales eran a la vez mercantes y de guerra; la Gran Bretaña fundó las primeras escuadras de combate, que con la destrucción de la famosa escuadra española, pasó en los tiempos del apogeo hispánico, a ocupar el lugar primero de las potencias navales. En Trafalgar se hundió, por dilatadas centurias, el poder marítimo español. Calcúlese cuán distinta hubiera sido la suerte de España si Nelson hubiera quedado derrotado; al igual que en nuestros días otros hubieran sido los resultados de la guerra ruso-japonesa, si en la batalla de Leshima los rusos hubieran quedado vencedores, en cuyo caso es seguro hubiéranse anulado todos los éxitos obtenidos en tierra por el valiente ejército japonés.

En la guerra de independencia de los Estados Unidos, escribía Washington al marqués de Lafayette: "En cualquiera operación y en todas las circunstancias, se deberá considerar como principio fundamental, una superioridad naval decisiva, sobre cuya base descansa toda esperanza de éxito ulterior definitivo."

Los desastres marítimos de Cavite y Santiago de Cuba, exterminando la escuadra española, terminaron la cam-

paña hispano-yanqui, dejando indefensas las costas de allende el Atlántico y las peninsulares. Con el anulamiento del poder marítimo se perdieron las ricas colonias de la corona hispánica.

Y en los actuales días ¿no observamos cómo el dominio del mar por los aliados es la desesperación para las potencias centrales? Las escuadras aliadas permiten el transporte al Continente europeo de tropas, desde los más lejanos lugares del globo; de armas, municiones y subsistencias de las fábricas distintas en diversos Estados, moviendo sus fuerzas con rapidez en los diversos frentes de batalla. El movimiento comercial apenas se ha interrumpido entre las naciones aliadas, en tanto que el bloqueo de los Estados centrales hace sentir sus efectos con pesadez abrumadora, a pesar del mediocre efecto alcanzado con los submarinos.

Miguel Ancil

Pamplona, Enero de 1916.

## DESDE MADRID

### SAN ANTÓN

Cuando estas cuartillas salgan a la luz, el efímero reinado de San Antón habrá pasado y correrá vertiginoso a hundirse en el torbellino de las cosas que fueron... ¡hasta el año que viene!

Con permiso de ustedes y mirando al pasado, yo creo que deberíamos declarar este día fiesta nacional y aun, si el apóstol Santiago no se incomodara, patrón de España, porque tiempos ha que debimos ingresar en las huestes que a él festejan y sustituir el cocido español por una sabrosa ración de cebada. Y que estarían muy en su lugar nuestros principales personajes, desfilando a trote borriquero por la calle de Hortaleza, aunque, en fin de cuentas, no son ellos los que de años se acreditan, (por el contrario se pasan de listos) sino el pobre Juan Español, a quien ya hace años, vienen creciéndole de una manera alarmante, las orejas.

¿Habéis visto, a los gitanos, vender alguna vez un rucio? Está lleno de defectos y mataduras, no puede tenerse en pié, y sin embargo en sus manos, por arte de truhauería, marcha con un trote tan airoso como el de jaco más pinturero. Y así somos, rucios ahitados de defectos y de palos, que en tocándonos, yo no sé qué resortes milagrosos, marchamos tan contentos, que hasta nos permitimos hacer alguna cabriola. ¡Lástima que esta no sea tan decidida, que lance nuestros jinetes por el aire!

Pero ya llegará el día. Dentro de estas nuestras apariencias borriquiles, se va engendrando una vida nueva, se van formando nuevos ideales, y el día en que estos gérmenes maduren, daremos un respingo, que nos libertará para siempre de la esclavitud de la albarda. Ellos lo saben y lo temen Sienten en

torno suyo una amenaza, una mano de hierro que va a hundirlos y hacen un punto de contricción, No les valdrá. En ese día les diremos como Hamlet.

Palabras, palabras, palabras...

Francisco Gonzalez Lacasa

Madrid, Enero 1916.

## DELICIAS DE LA GUERRA

### El precio de los medicamentos

Se ha publicado una lista de los medicamentos de uso corriente, cuyo precio se ha elevado con gran desproporción.

He aquí dicha proporción:

Acido bórico, doble precio que antes.

Acido cítrico, doble precio que antes.

Acido fénico, ocho veces más caro que antes (muy escaso.)

Acido láctico, seis veces más caro que antes (muy escaso.)

Acido salicílico, catorce veces más caro que antes (casi agotado).

Antipirina, tres veces más caro que antes.

Arrhenal, cinco veces más caro que antes.

Aspirina, quince veces más caro que antes (casi agotado).

Benzonaftol, cien veces más caro que antes (casi agotado).

Bromuro potásico, quince veces más caro que antes.

Cacodilato de sodio, seis veces más caro que antes.

Cafeína, cinco veces más caro que antes (casi agotado).

Clorato potásico, seis veces más caro que antes.

Cloruro mórfico, tres veces más caro que antes.

Cloruro de fenocola, tres veces más caro que antes.

Codeína, tres veces más caro que antes.

Diuretina, cuatro veces más caro que antes.

Euforina, cuatro veces más caro que antes (casi agotado).

Euquimina, tres veces más caro que antes (casi agotado).

Fenacetina, diez veces más caro que antes (casi agotado).

Glicerina, tres veces más caro que antes.

Glicerofosfato cálcico, tres veces más caro que antes.

Ietiol, tres veces más caro que antes.



Lanolina anhidra, ocho veces más caro que antes.

Dartalan, treinta veces más caro que antes (casi agotado).

Nitrato potásico, ocho veces más caro que antes.

Permanganato potásico, diez veces más caro que antes.

Piramidón, cinco veces más caro que antes (casi agotado).

Quinina (sales de) tres veces más caro que antes.

Resorbina, cinco veces más caro que antes (casi agotado).

Salol, cuarenta veces más caro que antes (casi agotado).

Salicilato de sodio, quince veces más caro que antes.

Tanino al éter, cinco veces más caro que antes.

Urotropina Schering, ocho veces más caro que antes (casi agotado).

Xeroformo, veinte veces más caro que antes (casi agotado).

Yoduro potásico, tres veces más caro que antes.

Yodoformo, tres veces más caro que antes.

PAGINA AGRICOLA

LOS TRIGOS TREMESINOS

La Dirección General de Agricultura, interesaba recientemente á las Granjas del Estado y á los agricultores para que fijaran su atención en el cultivo de los trigos de primavera ó tremesinos, con el fin de ponernos á cubierto de la insuficiencia de tan imprescindible cereal.

La escasa producción española de trigos, nunca como en las circunstancias actuales fué tan sentida; nunca como en estos momentos la preocupación de los gobiernos de todos los países, de procurar á sus habitantes el alimento indispensable, llegó á tan alto grado y es porque el aprovisionamiento de trigo constituye el problema más vital y urgente en todos los países, ya que representa el poder asegurar la propia existencia, el ser ó no ser.

A pesar de constituir en España un estímulo la elevación de precios del trigo, que la guerra europea provoca; á pesar de las mayores superficies dedicadas al rey de los cereales; á pesar de cuanto se viene laborando en la intensificación de su cultivo, distamos de producir la cantidad necesaria para el consumo nacional.

Y si fué siempre conveniente llegar, cuando menos á la obtención del grano necesario para el consumo de nuestra población, mucho más ha de serlo en la actualidad, cuando los peligros de la guerra mundial, en un momento dado, podrían privarnos del abastecimiento de tan imprescindible producto extranjero.

Si en su aspecto económico ofrece interés este problema, no es menor el que reviste bajo el punto de vista agrario, ya que la solicitud que tienen hoy los trigos, como aquellos otros artículos que alcanzan la mayor utilidad en épocas de carestía y hambre, le aseguran un precio alzado que pone al agricultor que las cosecha, en condiciones de obtener un recurso seguro con sus beneficios.

Si admitimos la conveniencia y la imprescindible necesidad de llegar á

la máxima producción posible de trigo, tanto bajo el punto de vista del interés privado como del interés público, debemos recurrir á todos los recursos que se tengan á mano para que su cultivo pueda intensificarse.

Pero la época de las sementeras de los trigos de invierno, ha terminado. Esta circunstancia parece á primera vista un obstáculo para llegar á la ampliación de las superficies de cultivo dedicadas al trigo. Afortunadamente no es así; queda todavía el recurso de las sementeras con los trigos llamados de primavera ó tremesinos, que permiten efectuar la siembra hasta el mes de Marzo. En otros países, como Francia, y especialmente Italia, los trigos tremesinos dan al agricultor medios para ampliar en el grado deseado, las sementeras cuando por falta de tiempo, humedades ó por otras circunstancias, no ha sido posible efectuar los trabajos de la siembra de todos los terrenos durante el otoño. Los trigos tremesinos, vienen á solventar esta dificultad, permitiendo ampliar hasta el mes de marzo el período de los trabajos de preparación y enterramiento de la semilla, de modo que el agricultor puede obtener producciones de trigo altamente superiores á las que hubiera conseguido apelando solamente á los trigos de invierno, para los cuales la llegada de esta estación imposibilita la siembra.

En determinadas regiones del Norte de Africa, en Sicilia y en otras zonas de Italia, se han venido cultivando desde fecha inmemorial, diferentes variedades indígenas de esta clase de trigo. En Francia, como en los Estados Unidos, va adquiriendo de algunos años acá, gran favor el cultivo de los trigos de primavera. La generalización de los trigos tremesinos se ha desarrollado a medida del avance en el estudio científico de algunas de estas variedades, y con los trabajos de especialistas, particularmente ingleses y alemanes, se ha hecho progresar de una manera notable el perfeccionamiento de varias especies de trigos precoces, tanto bajo el punto de vista de la bondad de las harinas; como de la rusticidad de los tipos y resistencia a las enfermedades y contrariedades atmosféricas, así como por sus altos rendimientos.

Creando prestar un señalado servicio al país en nuestra revista *El Cultivador Moderno*, hemos iniciado un estudio de las mejores variedades que encarecemos ensayen este año nuestros agricultores.

Con ciertos trigos de primavera, cultivados en apropiadas condiciones y con abonos suficientes, se llegan a obtener cosechas casi tan abundantes como con las buenas variedades de trigos de invierno. En el norte de Europa y países de parecidas latitudes, unas veinte semanas han bastado, a contar de la época de la siembra, para que aquellos trigos lleguen a su madurez completa. En otros climas más suaves y benignos como son los de España, el período vegetativo de estos tremesinos queda completamente redobado.

En las circunstancias presentes, el agricultor español, gracias a las aptitudes de estos trigos, puede dar la mayor intensificación a esta rama cerealífera; y sería un contrasentido que dejara de aprovechar estos excepcionales momentos, para ampliar, en cuanto pueda, la extensión de los trigales, que le aseguran beneficios que debe aprovechar.

RAUL M. MIR.

Barcelona, enero. 1916.

Los quintos

Una incorporación de reclutas es siempre una nota de color, sugestiva atrayente; espectáculo siempre igual y siempre nuevo y por eso los bisoños con sus flamantes uniformes son los héroes del día, el suceso culminante y de actualidad. Ellos lo saben y pagados de esta supremacía que gozan, e identifican los con su alta misión de defensores de la Patria, la ciudad es para ellos pequeña y por sus calles lucen bullidores su marcialidad prodigando alegrías y sembrando al pasar retazos de vida, de la vida azul, de la vida sana con todos los halagos de su beso fecundo, que eso son nuestros soldados de hoy; un grato augurio y una esperanza de días fecundos para la Patria.

X

LETRAS DE LUTO

Como recuerdo póstumo al que fué en vida nuestro querido amigo D. Manuel Lardiés, teniente Fiscal de la Audiencia de Barcelona, transcribimos del importante diario de dicha capital, *La Vanguardia*, las siguientes líneas que muy cariñosos le dedican:

"El Sr. Lardiés no tenía tacha alguna ni como caballero ni como funcionario. Como caballero se distinguía por su afable trato, por su llana sencillez, por su lealtad y su bondad sin límites. Amante de la vida de familia, era un esposo modelo y cariñosísimo padre. Como funcionario judicial, tenía un espíritu de rectitud, un celo, una cultura, una laboriosidad y una inteligencia extraordinarios, que le granjearon respeto y estimación generales.

Nos honrábamos con su amistad desde hace muchos años y en ese tiempo hemos tenido mil veces ocasión de apreciar los tesoros de bondad que su alma generosa atesoraba y lo justificado de las numerosísimas simpatías que supo captarse.

El Sr. Lardiés era conocido y estimado en casi toda España, pues había desempeñado en muchas provincias cargos propios de su carrera, dejando siempre excelente recuerdo entre sus superiores, entre sus compañeros y entre sus subordinados. Puede decirse con verdad que en este mundo no deja un solo enemigo y que deja tras de sí, al abandonarlo, una estela de general sentimiento.

Jamás sintió ambiciones, y para la política, en la que se le ofrecía un brillante porvenir, no sentía afición alguna y permaneció siempre alejado de sus luchas y de sus pasiones.

El Sr. Lardiés era hijo de una distinguidísima familia del Alto Aragón. Muy joven aún ingresó en la judicatura y desempeñó brillantemente el juzgado de primera instancia de Albarraicín (Teruel). Más tarde tuvo a su cargo diversos juzgados y en Barcelona fué abogado fiscal de la Audiencia provincial. Algunos años después volvió a Barcelona nombrado juez de primera instancia y ascendió a fiscal de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, de donde, a los pocos días, fue trasladado de nuevo a Barcelona con el cargo de teniente fiscal, que en la actualidad desempeñaba.

Como orador, era correctísimo, razonador desapasionado y muy elocuente y en sus informes, notabilísimos todos ellos, campeaban la elegancia de la frase, la profundidad del concepto y la lógica poderosa de la argumentación. Le oíamos siempre con gusto y con interés.

Entrega de un título

El casino "Unión Jaquesa," sociedad meritísima que cuenta, entre otros títulos, muy recomendables el de agradecida, ha hecho entrega a D. Manuel Solano Marco, nuestro querido Director, de un título en pergamino, obra artística y de gran valor dibujada por los señores Ferrer y Gordo, de la comandancia de ingenieros, concebido en los siguientes términos:

"Título de Socio Presidente honorario a favor de D. Manuel Solano Marco, por acuerdo unánime de Junta general de 11 Marzo de 1915, como premio a su celo y actividad en pro de este Casino.

Jaca 1.º Enero de 1916.— El Presidente, *Mariano Laclaustra* — El Secretario, *Jesús Bretos*."

De esta forma la Junta General de 1916 ha sancionado y ejecutado el acuerdo unánime de la de 1915, consistente en testimoniar en la forma que lo ha hecho al Sr. Solano su gratitud por el acierto con que desde la fundación del Casino hasta la fecha indicada desempeñó, con la confianza de todos, el cargo de presidente.

Cumplida enhorabuena al amigo, felicitación entusiasta á los Sres. Ferrer y Gordo que tan relevantes pruebas han dado de su arte exquisito.

NOTAS MILITARES

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las licencias cuatrimestrales concedidas por R. O. de 24 de Septiembre último, y que empezaron á disfrutarse en 1.º de Octubre, quedan prorrogadas por otros cuatro meses á partir de 1.º de Febrero, en que debían terminar, y en las mismas condiciones de su concesión.

—Ha sido destinado á la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, el capitán D. José Rivera.

—El suboficial de Artillería de la Comandancia de Pamplona, D. Simón Munduate Maiza, ha sido destinado á la de Tenerife.

—Se ha resuelto que los reclutas de cuota acogidos al capítulo XX de la ley de reclutamiento, tienen derecho á la declaración de aptitud para el empleo de cabo dentro del primer año de servicio.

—Les ha sido concedido el premio de 3 pesetas por llevar más de diez años de servicio, al cabo de esta Comandancia de Carabineros Mariano Aragüés Mendiara y carabineros Antonio Guardia y Francisco Alvarez; el de 5, por llevar más de quince, al cabo Eduardo Espino y carabineros Florencio Hernández, Vicente Hernández, Pascual Martínez y Mariano Mombiola; y el de 22'50 por llevar más de veinticinco, á los individuos Dionisio Fernández y Cosme Comenge.

—Se concede el retiro á los carabineros de esta Comandancia, Benjamín Nicolás, Bartolomé Petriz y Gumersindo Pinillos.

—En el polígono de Torregorda, (Cádiz) donde hace maniobras la artillería, se han efectuado pruebas de un nuevo proyectil inventado por el general don Ricardo Aranz.

Han asistido al acto las autoridades y un público numeroso.

Las pruebas realizadas con el nuevo proyectil han obtenido un éxito grandioso.

El inventor guarda profunda reserva respecto al mecanismo del proyectil; solamente ha dicho a los que le han preguntado que estaba cargado de dinamita.

El general Aranz ha recibido infinidad de felicitaciones.

—El capitán de la Guardia civil don Manuel Espósito García ascendido pasa



trasladado de la Comandancia de Toledo a la primera compañía de la de Huesca con residencia en Jaca.

—Se ha incorporado a este Regimiento de Gerona al que ha sido recientemente destinado el joven capitán de Infantería D. Francisco Moreno, en nuestra ciudad muy considerado por haber ya en otra ocasión prestado en ella sus servicios.

**Carnet de sociedad**

Victima de pertinaz dolencia, dias pasados falleció en Zaragoza el rico propietario y conocido financiero Don Juan Garcia Gil. En esta montaña de donde era hijo, gozaba el finado de simpatías y prestigios acrecentados en estos últimos tiempos que eligió nuestra ciudad para su residencia veraniega. Aquí captóse numerosos amigos, que hicieron mérito a sus dotes de caballerosidad y fino trato y que se duelen sinceramente de su desaparición del mundo de los vivos. A sus deudos, muy cariñosos amigos nuestros, especialmente a su desconsolado hermano don Antonio, significamos nuestro pésame por la pérdida que lloran.

Regresaron a Zaragoza, después de haber pasado unos dias con su familia de esta ciudad, nuestro amigo el capitán de Infantería D. Daniel Dufol y su esposa.

De su viaje de novios, regresaron el martes nuestro compañero de redacción, D. Fausto Abad, y su joven esposa.

Terminada la licencia de Pascuas que

venían disfrutando los jefes y oficiales del Ejército, son varios los amigos nuestros, afectos a esta guarnición, que se han incorporado a sus destinos la semana última. A todos ellos damos nuestra más cordial bienvenida.

**RECLUTAS A AFRICA**

Por sorteo celebrado en Huesca, han sido destinados a Africa los mozos del reemplazo de 1915 de los pueblos de este partido que citamos por grupos:

- 1.º Grupo. Fortunato Casbas Gil, de Larrés. — Mariano Gracia Expósito Villanúa. — Pedro Pérez Pérez, Tramacastilla. — Miguel Castro González, Senegüé. — Miguel Lacasta Blasco, Espuéndolas.
- 2.º Grupo. Roberto Sorrosal Fanlo, Piedrañita. — Sebastián Artero Gracia, Latre. — León Gavero Beltrán, Canfranc. — Antonio Maza Cavin, Biescas. — Juan Patás Iguacel, Saldas.
- 3.º Grupo. — Agustín Orduna Clemente, Biniés. — José Garrapu Gampo, Espuéndolas. — Valeriano Pardo Piedrañita, Senegüé. — Angel Cajal Maza, Biescas. — Rufino Betés Bescós, Senegüé. — Juan Aso Lacosta, Bernués. — Pablo Fanlo Ferrer, Piedrañita. — Mariano Berges Campo, Sinués.
- 4.º Grupo. José Delirio Burud, Villanúa. — Miguel Navasa Sánchez, Orna. — Adolfo Pérez Callau, Ena. — Florencio Jarne Portaña, Avena. — Melchor Iguacel Pascual, Ena. — Pascual Ipas Torralba, Bescós. — José Tapia Riva, Gavin. — Mariano Lasala Sánchez, Bescós. — Mariano Longás Casamayor, Anzánigo. — Guillermo Ascaso Sesé, Caniás. — Justo Betrán Iguacel, Castiello. — Mariano Cirés Pueyo, Bailo. — Francisco Martínez, Pascual, Triste. — Mariano Gracia Viscasillas, Villanúa. — José Navarro Barcos, Fago. — Juan Garcia Gil, Aisa. — Blas Castillo Palacio, Agüero. — Antonio Javierre Grasa, Embún. — Santiago Aso Escartín, Biescas. — Antonio Pérez Beltrán, Baraguás. — Manuel Maza Pérez, Biescas. — Emeterio Pérez Isábal, Oiván. — Cristino

Pérez Aznárez, Fago. — Pedro Grasa Viñuales, Senegüé. — José Puig Pérez, Berdún. — Gerardo Piedrañita Escartín, Espuéndolas. — José Casasús Lalaguna, Escuer. — José Garilla Bescós, Gasbas. — Juan Lanaspá Lardiés, Orna. — Javier Lastiesas Orduna, Majones. — Salvador Royo Arnal, Sallent. — Aurelio Aso Grasa, Canfranc. — Hipólito Sánchez Muro, Navasa. — Jesús Calvete Merayo, Aquilué. — José Gastón añños, Anso. — Romualdo Bescós Abadias, Esposa. — Francisco Bastarás Anaya, Bailo. — Andrés Torralba Marraco, Berdún. — José Lanaspá Palacio, Rasal.

**Gacetillas**

Debido a gestiones de nuestro querido amigo el Excelentísimo Sr. Duque de Bivona, ha obtenido el pueblo de Biniés el maximum de su subvención para la construcción de una casa-escuela. Biniés esta de enhorabuena y sus entusiasmos los manifiesta con sentidas pruebas de simpatía y afecto para el ilustre prócer que tan desinteresadamente atiende toda petición de este distrito y solícitamente se preocupa por su desenvolvimiento y progreso.

En las dos últimas sesiones celebradas por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, tuvo éste el alto honor de ser visitado y cumplimentado por las autoridades militar y eclesiástica. Los Excmos. Sres. Obispo, Dr. D. Manuel de Castro y General Gobernador Don Ricardo González de Iragorri, tuvieron frases de sentido afecto para Jaca que el alcalde ejerciente, D. Manuel Solano, nuestro querido amigo y con él la corporación en pleno agradecieron en todo su valor y significación. Siempre hemos reputado como beneficioso para los intereses de Jaca la

cordialidad de relaciones entre sus autoridades y en este sentido y felicitándonos como jaqueses no es de muy grato recoger en nuestras columnas cuanto es de ellas una manifestación.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 10 de los corrientes se designaron los individuos de la corporación municipal que juntamente con los que la Cámara de propiedad urbana y propietarios del exterior determinen han de constituir la Junta del ensanche.

Son los señores siguientes. D. Manuel Solano Marco, alcalde ejerciente; D. Manuel Mayner teniente de alcalde y los concejales señores Pueyo, Diaz y Lacasa.

Ya se ha reunido estos señores y con el arquitecto municipal han señalado, en principio la superficie a que ha de ajustarse el proyectado ensanche.

A la avanzada edad de 78 años, falleció el día 17 último, nuestro convecino D. José Sainz de Lamaza, padre del popular industrial Santos Soria, amigo de nuestra estima, á quien así como á su señora y demás familia, expresamos nuestro sentir por la pérdida que lloran.

En la iglesia parroquial contrajo ayer matrimonio el joven y honrado agricultor Francisco Sanelemente y la joven Gregoria Lasasora, de conocida familia de Ulla. Enhorabuena.

Del Curato de Lacasta, ha tomado posesión el presbítero D. Teodoro Giménez Coli.

Tip. Vda. de R. Abad Mayor, 32.

trem gentem» no son denigrantes, ni en su traducción literal ni en la intención probable del historiador, pues quería significar que habitaban fuera de camino (*deuam*) y en montes y selvas (*siluestrem*), en las montañas de Urgel, Solsona, Mañresa y Cervera, fuera del camino de Tarragona (que era la metropoli, capital del *Comenatus Tarraconensis*) a los Ilergetes, a los Celtiberos y a la España Ulterior. Los jacetanos, en cambio, estaban en medio del camino de las Galias al interior de la Península, y no eran reputados por los romanos como pueblo selvático, sino como adscrito en calidad *espendatario* al convento cesariangustano, o cancellaría de Zaragoza. Las monedas de aquella época que llevan el nombre de IACA no son romanas, como veremos en su lugar, sino celtiberas y anteriores a los romanos.

samos al lector la pena de leer estos juicios, porque nada de particular demuestran que no pueda aplicarse a todos los pueblos primitivos, hasta que la civilización ha ido suavizando, poco a poco, el carácter agresivo, rudo y bravo de las primeras razas.

A esta brusquedad en las maneras y dureza en las decisiones, que después se llamaron franqueza y tozudez, y que sin duda se habían hecho proverbiales de los montañeses jacetanos, aludia el inmortal autor del *Quijote* cuando pone en boca de la «mal lograda» doncella de la casa de los Duques este romance:

154 LA CRUZ JAQUESA

LA CRUZ JAQUESA

147

151 LA CRUZ JAQUESA

LA CRUZ JAQUESA

151

Cuando en el reinado de Octavio Augusto, próximo ya el nacimiento de JESUS, se cerró el templo de Jano (que solamente permanecía abierto en tiempo de guerra) por haber terminado felizmente las de todo el imperio romano con la sumisión de los Celtas españoles, lo recuerda Dion Casio con éstas palabras: «Augustus astures vicit et cantabros, gentes celticas, opera Terentii Varronis et T. Carisii, cepitque multa oppida earum gentium, propter quas cum templum Jani apertum fuisset, ab eo clausum est....» *Hist. Rom. lib. 53. (155-207).*

El celebrado poeta aragonés, MARCO VALE-

gión de aguas. El nombre de país rico en aguas» que conviene perfectamente al que riegan con profusión el gran número de torrentes que nacen en los Pirineos, fué aplicado sin duda alguna por los viágedos que conquistaron la Aquitania y el norte de España en el siglo V., poniéndole un nombre de su lengua, *Wasconia* o *Vasconia*, de donde, por filiación regular, ha resultado en francés *Gascogne* y el actual Gascogne, y de allí Gascones, Vascones, Vascos y Bascos. (*Sin embargo, Estrabon, Tito-Livio, Plinio y Tolomeo nombran VASCONIA al país actualmente habitado por los VASCOS españoles.*) Un hecho hay digno de atención y es, que los aquitanos no fueron llamados VASCONES o GASCONES hasta el siglo V., en la época de la dominación de los godos; y, como hemos visto, estos dos apelativos tienen el mismo significado: «Comarca de aguas.»

La circunstancia de que el célebre historiador, La lengua a todas luces primitiva y esencialmente distinta del latín, se haya conservado en las provincias Vascongadas y Navarra española, en la Navarra francesa y comarcas limítrofes del otro lado del Pirineo, es decir, donde ponía Julio César la Aquitania gálica, ofrece suficientes indicios para creer que es esa misma la lengua que él llamaba diferente de las otras; lengua que a través de tantos siglos y a pesar de la influencia de otras posteriores, han sabido conservar casi indemne esos pueblos modelos de patriotismo; mientras que a nosotros nos están recordando la nuestra primitiva estos Lugares y Villas, estos montes y ríos, protestando constantemente con la energía de su fonética arrogante y viril, contra nuestra flojedad, nuestro desamor, nuestro abandono.

(1) Pretendiendo demostrar M. SCHOBEL en su discurso del 12 dic. de 1867 a la Sociedad numismática de Berlín, que el nombre de *vascos* o *bascos* es de origen germánico, hace estas afirmaciones: «Usgar o Vascon del alto alemán significa «tierra abundante en aguas»; y lo mismo Aquitania, nombre de los vascones al norte de los Pirineos, se traduce en *regio aquarum*, re-

gas. Usan dos clases de armas; cuando han vencido desde el caballo, lo dejan rápidamente y completan la victoria con el puñal de dos filos.... Para que la hoja de sus espadas se haga resistente y afilada, la entierren hasta que la oxidación haya gastado las artisas del hierro, y así obtienen armas tan eximias que ni huesos, ni corazas, ni cascotes resisten el efecto de su corte.... Tan terribles y feroces como son para sus enemigos y malhechores, así se portan de humanos y atentos con sus huéspedes. Dan albergue y ofrecen obsequios a los peregrinos, de dondequiera que procedan, disputándose su compañía en la creencia de que con esto se hacen agradables a los dioses.... Su ligereza les sirve, así para huir del enemigo como para perseguirle con éxito, según los casos. Por desafortunables que sean las circunstancias y desgracias que los sucesos, siempre son menos que la resistencia de los celtiberos. Ejercitábase en tiempo de paz en juegos de fuerza y de destreza, en saltos difíciles y en pruebas de velocidad en la carrera de pericia y en la natación, para estar siempre en condiciones de soportar gallardamente los varios lances de la guerra.



